Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.309.655	CONTRATO No.	728-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	**Las actividades desarrolladas en esta obligación responden a la acción propuesta en el plan de trabajo relacionada con el Cumplimiento Meta Anual BIE/PRE/BEFP** 1.1 Se realizó acompañamiento, revisión para radicación de Beneficio Inserción Económica BIE-PDN-38803 y BIE-PDN-38807 en cumplimiento de la meta para el mes de abril, carpetas que se pueden verificar en la carpeta compartida V:\GT_BOGOTA\01_BIES_HIBRIDOS_2025\Abril_BIE 1.2 Asistí a la capacitación virtual en la que desde el ICA brindaron información con el fin de fortalecer y actualizar los conocimientos en lo referente a normatividad, requisitos y manejo sanitario de especies animales para el tramite de los PRE de ganaderia. 1.3 participé en la capacitación programada por el GSE en donde se reforzaron y se socializaron los métodos operativos para el trámite de los BIE, PRE, BES, BEFP, Postulación a la Estrategia de Sostenibilidad. 1.4 Se convocó y realizó Mesa de generación de Ingresos en donde se revisaron los Beneficios de Inserción Económica propuestos para aprobación en el mes de abril. 1.5 Se socializó al equipo la gestión a realizar frente a la solicitud de la Subdirección Territorial frente a la Acción de mejora hallazgos BIE la cual debe ser remitida a mediados de mayo de acuerdo con lo indicado. 1.6 Se socializó al equipo la gestión a realizar frente a la solicitud de la Subdirección Territorial frente al Contexto dificultades acceso a BIE/PRE la cual debe ser remitida a mediados de mayo de acuerdo con lo indicado.
2. Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	**Las actividades desarrolladas en esta obligación responden a la acción propuesta en el plan de trabajo relacionada con Seguimiento a la aplicación de los ISPPI e ISUN:** 2.1 Se realizó seguimiento a la aplicación de los ISPPI, ISUN y AEBEI a los proyectos asignados al GT Bogotá las bases se pueden verificar en las siguientes rutas: V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\4-METODOS OPERATIVOS PRE\1-SEGUIMIENTO ISPPI\CORTE 21042025 y V:\GT_BOGOTA\SOSTENIBILIDAD 2025\4-SEGUIMIENTO ISUN\Seguimiento ISUN Corte 25042025.xlsx 2.2 Se enviaron solicitudes de apoyo a los Grupos Territoriales Antioquia Choco, Caquetá, Cundinamarca Boyacá Casanare, Uraba, Meta, Tolima, Guaviare y Santander para aplicación de los ISPPI a los proyectos que funcionan en los municipios asignados a sus jurisdicciones. 2.3 Se realiza gestión con los profesionales facilitadores para apoyo a los Grupos Territoriales Meta y Antioquia Choco en la aplicación de ISPPI a dos proyectos que funcionan en Bogotá. 2.4 Se realizó acompañamiento en la mesa de trabajo realizada con el GSE, CCI, ASOPROACOL para la aplicación del instrumento de viabilidad de la forma asociativa Humanicemos . 2.5 Se acompañó el proceso de postulación y se radicaron los documentos requisitos para la estrategia de Sostenibilidad de las formas asociativas Fundación Casa Alternativa y Asopropaz - Casa Cultural la Roja. 2.6 Participé en la reunión los dias 9 y 28 de abril con los enlaces asignados por parte del Grupo de proyectos productivos colectivos para el encuadre de la información y trámites pendientes a la fecha. 2.7 Revisión y acompañamiento a la forma asociativa ASOROJA en el rámite documental de la postulación a la Estrategia de Sostenibilidad de acuerdo con solicitud del GSE mediante memorando MEM25-004625.
3. Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	3.1 Se realizó seguimiento a las asesorias por parte de los funcionarios de la SIC para el tramite de Marcas de Paz a dos (2) PER interesados en el trámite, asimismo se remitió la postulación de la forma asociativa Las Andariegas para el trámite correspondiente. 3.2 Se realizó la socialización de la convocatoria a la “Feria Pázate, Productos y Experiencias de Paz”, por parte del GT Bogotá se postularon 5 proyectos.
4. Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	4.1 En el marco de las acciones del PRI se realizó consulta al area de asociatividad del Grupo de Sostenibilidad Economica sobre los Soportes de verificación de actividades asi como los del cumplimiento de la acción, lo anterior con el fin de priorizar en los planes individuales la acción que corresponde a la formación de la Escuela de Economía Social, Solidaria y Popular que inició en 2024. 4.2 Se remitió Reporte indicadores, actividades de fortalecimiento a formas asociativas 1er. Trimestre 2025
5. Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	5.1 En articulación con el Grupo de Sostenibilidad Económica y PNUD asistí al comité de compras 22 de abril donde se evaluó la pertinencia de los insumos solicitados para el fortalecimiento donde se revisaron algunas novedades frente a casos especiales de participantes con el fin de contribuir a la sostenibilidad de sus negocios. 5.2 Se remitió información a solicitud de FAO sobre empredimientos agropecuarios ubicados en Cundinamarca para postulación a fortalecimiento en el marco del convenio. 5.3 Se realizó seguimiento y acompañamiento a los Talleres de los firmantes que están en proceso de fortalecimiento con PNUD.
6. Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	A la fecha el Grupo Territorial no ha recibido solicitudes para formulación de Planes de Reincorporación Colectiva, de manera adicional se esta a la espera que se realice la transferencia metodologica por parte de nivel central en cuanto a los lineamientos para la formulación de los planes de reincorporación colectiva.
7. Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	7.1 Se realizó la socialización a los profesionales de la convocatoria enviada desde la UTR para la vacante de Atención al público en la feria Pázate ubicada en el edificio San Martin. 7.2 Asisti a la reunión convocada por la consejeria de paz del distrito con el fin de establecer los Canales para la socialización de Ofertas Laborales IDU, como conclusión las ofertas se van a socializar a través de la Consejeria a la rofesional de relacionamiento del GT para las socialización y postulación de las personas interesadas lo anterior con el fin de contar con la trazabilidad de los procesos. 7.3 Se apoyó con el seguimiento a las 3 postulaciones a la oferta para la vacante de “Operador Logístico” y se socializó la oferta enviada por el GSE ofertadas por Pastas Doria. 7.4 Se realizó la socialización de la oferta enviada a través de una profesional facilitadora para Contratación de mano de obra no calificada "Proyecto Avenida 68" a la cual no se postularon participantes, la base para registro se compartio a los profesionales a traves del enlace enlace V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\5-EMPLEABILIDAD\BASE CONTROL CONVOCATORIA IDU.xlsx
8. Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	**Las actividades desarrolladas en esta obligación responden a la acción propuesta en el plan de trabajo relacionada con el seguimiento a la entrega mensual de la documentación soporte generada en los diferentes procesos de Sostenibilidad Económica** Para el presente periodo se realizó seguimiento en articulación con los tecnicos grado 11 a la digitación y entrega documental relacionados con los procesos de sostenibilidad economica de la población asignada al GT Bogotá.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.309.655	CONTRATO No.	728-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

9. Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	9.1 Participé en la socialización del Programa Ahorro para mi casa realizada por Secretaria de Habitat a la población firmante asignada al GT Bogotá. 9.2 Participe en mesa de trabajo con la Secretaria de Habitat del Distrito como primer acercamiento a la oferta en vivienda para la población en Bogotá. 9.3 Se realizó la gestión y acompañamiento a la solictud de socialización por parte del Equipo de Tierras y Vivienda de la Ruta SAE a la forma asociativa ASOAGRATPAZ. 9.4 Acompañamiento a la Revisión del equipo de tierras y vivienda a la solicitud individual predio SAE en el Tolima de la PER 60-06144 9.5 Participé en la Mesa de trabajo mes de abril convocada por el enlace del Equipo de Tierras y Vivienda.
10. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión, relacionada con el objeto contractual.	10.1 Teniendo en cuenta el plan de contingencia del GT Bogotá se construyó una base diferenciada por código de acción con el fin de identificar alertas frente a la selección de acciones y priorización correspondiente a la linea economica.
11. Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	11.1 Participé en la jornada de asistencia técnica al GT Bogotá realizada por la UTR 11.2 Participé en la reunión con la FIP y el Distrito donde se articuló el apoyo para la aplicación de los instrumentos Socioeconomico y de Seguridad en el marco del convenio OIM 1330 de 2024 suscrito entre la ARN y la Consejería para la paz, la reconciliación y las víctimas de la Alcaldía de Bogotá, en el moemnto se esta agendando la poblacion a través de los profesionales de acuerdo con el cronograma enviado por la FIP. 11.3 Partiipé en la reunión convocada por la coordinación con el fin de organizar el apoyo técnico en el marco del PRI y la herramienta de mapeo de oferta UTR 11.4 Participe en la reunión de seguimiento de indicadores de gestión con actores externos convocada por el Grupo de Articulación Territorial en donde brindaron orientaciones técnicas sobre el módulo. 11.5 Participé en la reunión de validación líneas temáticas de Entornos productivos/Modelos de Apropiación convocada por el GSE en donde se validó información enviada la vigencia anterior. 11.6 Participé en la reunión Semáforo PRI 7-4-25 convocada por la coordinación con el fin de determinar acciones, frente a los hallazgos y alertas que remitidas por la UTR . 11.7 Participé en la Sensibilización de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información GT Bogotá convocada por el nivel central en cumplimiento del plan de mejora tras auditoría de la Contraloría 11.8 Participé en la Reunión de equipo primario convocada por la coordinación en donde se abordaron Indicadores PAT vigencia 2025, Plan de trabajo Grupo Territorial Bogotá 2025 y temas varios. 11.9 Participé en reunión programada entre la coordinación y la UTR con el fin de despejar dudas y recibir orientación frente a la herramienta del Mapeo de Oferta 11.10 Participé en la reunión convocada para el ejercicio de priorización de los actores externos para la vigencia 2025 11.11 Participé en la reunión de empalme con el nuevo Profesional de Sostenibilidad convocada por el enlace de coordinación en donde se revisaron las principales actividades del rol con el fin de distribuir actividades. 11.12 Participé en la reunión convocada por la Profesional Social en donde brindo orientaciones y seguimiento PDT Individuales. 11.13 Participe en la Mesa técnica revisión Planes PRI convocada por la coordinación en el marco del Plan de Contingencia PRI – GT Bogotá, para la revisión en SIRR de planes de Reincorporación
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Sandra Mercedes Baquero Beltrán

Firmado digitalmente por Sandra Mercedes Baquero Beltrán

SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO

Fecha VoBo: 30/04/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co